

martes, 11 de octubre de 2022

Reunión del presidente de la Diputación con representantes de la Asociación de Temporales de la Institución



Representantes de la Asociación de Temporales de la Diputación de Sevilla (ATD) han mantenido un encuentro con el presidente de la Institución Provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, que ha estado acompañado por el diputado de Empleado/a Público, Juan Manuel Heredia, para trasladarle el agradecimiento de este colectivo por la predisposición mostrada desde el equipo de gobierno durante el proceso de estabilización y consolidación que en estos momentos está a punto de concluir.

Estas diez personas, empleadas en la Corporación Provincial, han invitado al mandatario provincial a un próximo 'encuentro para repasar los tres años de trabajo desarrollado hasta alcanzar la meta, ya muy próxima, de la consolidación y hacer un reconocimiento a todos los empleados y empleadas que han contribuido a que este objetivo sea una realidad'.

Daniel Vivián, Enrique Lobato, Jesús Mena, Juan Manuel Pereira, Simón Langa, Paqui Ponce, Sonia Sánchez, Fernando Flores, Carmen Jiménez y Jesús Sánchez han conformado este grupo representativo de las 576 personas que hasta ahora han prestado sus servicios en la Institución Provincial de forma interina y que, en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, están en proceso de consolidar su plaza en la Administración Pública después de, en muchos casos, más de dos décadas de servicios continuados.

Villalobos ha felicitado a los afectados por esta Ley al tiempo que ha reconocido 'la excelente tarea' que han desarrollado estos años los trabajadores y trabajadoras en situación de interinidad. De igual modo, ha mostrado su agradecimiento por 'el talante abierto, dialogante y educado que ha tenido la Asociación de Temporales en todo el proceso, sin perder en ningún momento la fuerza y la convicción en sus reivindicaciones'.

El mandatario provincial ha conversado con todos los representantes de la ATD, una Asociación que ha cumplido ahora tres años desde su creación. Fue en 2019 cuando un grupo de trabajadores temporales, encabezados por Enrique Lobato y Daniel Vivián, comenzaron a trabajar desde esta Asociación para unir a todos los empleados y empleadas en situación de interinidad, al margen de su filiación sindical, y en cooperación con las fuerzas sindicales de la Institución, con el objetivo común de alcanzar la estabilidad del personal interino y acabar con el fraude de ley en la contratación del mismo.



COMUNICACION

Finalmente, desde la ATD han pedido al diputado de Empleado/a Público que traslade 'a toda la plantilla de ese Área la más sincera felicitación por la intensa labor que han desarrollado para la culminación en el menor tiempo posible del proceso de consolidación, hasta conseguir que la Diputación de Sevilla sea ya referente en toda España en el cumplimiento de la Ley 20/2021'.

